



Radicación: 201619333-EN-000
 Fecha: 2016-07-05 17:07 Sec día: 132 Anexos: No
 Trámite: 12 -Programa Colombia Mayor Municipios
 Tipo doc: RGGDO08_1004I -Esquema Oficio (Pie página_Regional Eje Cafetero)
 Remitente: 1004 -GERENCIA REGIONAL EJE CAFETERO
 Destinatario: 891480030-2 -ALCALDIA DE PEREIRA

Colombia
Mayor
 Consorcio 2013

<http://saia.pereira.gov.co>

201619333-EN-000

Pereira, 30 de Junio de 2016

Doctor:
JUAN PABLO GALLO MAYA
 Alcalde Municipal
 Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **31485-2016**

Fecha: 08/07/2016-14:23:37

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Secretaria de Desarrollo Social y Político

Asunto: Solicitud Seguimiento Nomina 216-135- Programa Colombia Mayor

Respetado Doctor Gallo Maya

Solicito amablemente su colaboración, en informarnos acerca de las circunstancias por las cuales la efectividad en el pago de la nómina 216-135 correspondiente a los meses de Marzo- Abril del presente año fue menor al 95% en su municipio; teniendo en cuenta que una de las Responsabilidades, Competencias y Funciones: **ENTE TERRITORIAL** -como lo establece el Manual Operativo en el Numeral 3.2.6, es coordinar, controlar y vigilar la entrega y recibo del subsidio por parte de los beneficiarios, y así mismo, es responsable del programa en su Jurisdicción, por lo cual se requiere tener una ejecución superior, producto del seguimiento que ustedes realicen a los beneficiarios programados.

La razón principal del programa es lograr el pago efectivo del subsidio al total de los cupos asignados, por lo tanto se recomienda mejorar las estrategias de seguimiento en el pago de diferentes nóminas.

Quedo atenta a las acciones que tome frente el particular, que permita el cobro oportuno de los Beneficiarios.

Cordial saludo.

LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS
 Gerente Regional Eje Cafetero

Copia: NA
 Anexo: NA
 Elaborado por: JULIANA GOMEZ MORALES (Asesor Colombia Mayor II Eje Cafetero)
 Revisado por: LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS (Gerente Regional Eje Cafetero)
 Antecedente: NA

RG-GDO-08



(fiduprevisora)

www.colombiamayor.co
 Calle 19 No. 6 - 48 oficinas 309-310 Centro Comercial Alcides Arévalo
 Teléfono: 3330710 - 3351782 Pereira - Colombia



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de julio de 2016	Número de radicado:	31485
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LEIDY CAROLINA YANINI ROJAS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD SEGUIMIENTO 216-135 -PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

